

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 22 de martes, 21 de febrero de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210008400 <u>VER AQUÍ</u>	Ejecutivo	Pedro Juan Cuentas Berdugo	Fredys De Jesus Ahumada Viloria, Adolfo Castellanos Berdugo	20/02/2023	Auto Niega - Emplazar A Demandados
08638408900220110008200 <u>VER AQUÍ</u>	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Rita Isabel Escorcia Castro		Auto Que Pone Fin A La Instancia - Terminación Del Proceso Por Pago Total
08638408900220230002900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Blanca Tatiana Morales Sarmiento	20/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medida Cautelar Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220036800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Elba Maria Peña Higgins, Elba Esther Redondo Cervantes		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220230000700 <u>VER AQUÍ</u>	Verbales Sumarios	Iliana Andrea Sarmiento Ocampo		20/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Jurisdicción Voluntaria

Número de Registros:

5

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario